

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **046 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Julio 13 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 046 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 11 y 12/07/2020. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2019-00038	EJECUTIVO	54		COOPJUDICIAL	JOSE ANGEL MONROY LEAL	10/07/2020
2017-00135	INC. DE DESACATO	62 C. 2		MERY CORTES FERIA	MEDIMAS EPS SAS	10/07/2020



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO